

**FORMATO ACTA DE  
LIQUIDACIÓN****Sistema Integrado de  
Gestión - SIG**

En desarrollo de lo previsto en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 217 del Decreto 019 de 2012, acordamos mediante la presente acta liquidar el Contrato <sup>1</sup> \_026\_ del \_2023\_ <sup>3</sup>, en los términos expuestos a continuación:

**Intervinientes en el acto**

<b>Por el contratante Unidad Administrativa Especial Agencia del Inspector General de Tributos, Rentas y Contribuciones Parafiscales – ITRC, identificada con NIT 900.528.648-4</b>			
<b>Ordenador del gasto:</b>			
<b>Nombre y apellido<sup>4</sup>:</b>	<b>NOHORA BELTRÁN CÉSPEDES</b>	<b>Clase y número de documento de identificación<sup>5</sup>:</b>	Cédula de ciudadanía 38.259.537
<b>Cargo<sup>6</sup>:</b>	Secretaria General encargada	<b>Acto que lo habilita para actuar<sup>7</sup>:</b>	Resolución 195 de 30 de mayo de 2023 y Acta de Posesión 019 de 1 de junio de 2023
<b>Supervisor o interventor:</b>			
<b>Nombre y apellido<sup>8</sup>:</b>	<b>LUZ MARIANA VAQUIRO MENESES</b>	<b>Clase y número de documento de identificación<sup>9</sup>:</b>	Cédula de ciudadanía 26.431.077
<b>Cargo<sup>10</sup>:</b>	<b>GESTOR 1 GRADO 10</b>	<b>Acto que lo habilita para actuar<sup>11</sup>:</b>	Contrato 026 de 2023 Cláusula 15
<b>Por el contratista<sup>12</sup>: LÓGICA JURÍDICA S.A.S. con NIT 901.494.610-0</b>			
<b>Nombre y apellido<sup>13</sup>:</b>	<b>CAMILO ANDRÉS GARCÍA GIL</b>	<b>Clase y número de documento de identificación<sup>14</sup>:</b>	Cédula de ciudadanía 2.231.695
<b>Cargo<sup>15</sup>:</b>	<b>Representante Legal</b>	<b>Acto que lo habilita para actuar<sup>16</sup>:</b>	Certificado de existencia y representación legal

**Información general del Contrato <sup>17</sup>****Información general**

Página: 1 de 8

EL FORMATO IMPRESO DE ESTE DOCUMENTO ES UNA COPIA NO CONTROLADA

Código	PA06-GCO-PR01-MN01-FA02	Versión	2	Fecha emisión	1/07/2022
--------	-------------------------	---------	---	---------------	-----------

**FORMATO ACTA DE  
LIQUIDACIÓN****Sistema Integrado de  
Gestión - SIG**

<b>Objeto<sup>18</sup>:</b>	Prestación de servicios profesionales para brindar asesoría y acompañamiento jurídico en la Secretaría General de la Unidad Administrativa Especial Agencia del Inspector General de Tributos, Renta y Contribuciones Parafiscales - ITRC		
<b>Fecha de suscripción<sup>19</sup>:</b>	24 de febrero de 2023		
<b>Fecha de inicio<sup>20</sup>:</b>	1 de marzo de 2023		
<b>Fecha de terminación<sup>21</sup>:</b>	31 de mayo de 2023		
<b>Valor inicial<sup>22</sup>:</b>	\$41.250.000,00		
<b>Plazo inicial<sup>21</sup>:</b>	15 de octubre de 2023		
<b>Certificado de Disponibilidad Presupuestal:</b>	<b>Número<sup>22</sup>:</b>	<b>Fecha de registro<sup>23</sup>:</b>	<b>Valor<sup>24</sup>:</b>
	5323	10/02/2023	\$41.250.000,00
<b>Registro Presupuestal del Compromiso:</b>	<b>Número<sup>25</sup>:</b>	<b>Fecha de registro<sup>26</sup>:</b>	<b>Valor<sup>27</sup>:</b>
	13823	24/02/2023	\$41.250.000,00
<b>Modificaciones contractuales SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> <sup>28</sup></b>			
<b>Acto modificatorio<sup>29</sup>:</b>	<b>Fecha de suscripción<sup>30</sup>:</b>	<b>Descripción<sup>31</sup>:</b>	
Otro	25/05/2023	- El representante legal solicita mediante oficio con fecha del 10 de mayo de 2023, la terminación anticipada del contrato, a partir del 1 de junio de 2023.	
Acta de terminación anticipada por mutuo acuerdo		- La supervisora del contrato acepta la terminación, sin encontrar inconveniente alguno	
		- La ordenadora del gasto accede a la solicitud.	
<b>Suspensiones SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/> <sup>32</sup></b>			
<b>Acto de suspensión<sup>33</sup>:</b>	<b>Fecha de suscripción<sup>34</sup>:</b>	<b>Descripción<sup>35</sup>:</b>	
Elija un elemento.	Haga clic aquí o pulse para escribir una fecha.		
No.			
<b>Garantías SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> <sup>36</sup></b>			

Página: 2 de 8

EL FORMATO IMPRESO DE ESTE DOCUMENTO ES UNA COPIA NO CONTROLADA

Código	PA06-GCO-PR01-MN01-FA02	Versión	2	Fecha emisión	1/07/2022
--------	-------------------------	---------	---	---------------	-----------

<b>Amparo<sup>37</sup>:</b>	Garantía única de cumplimiento en favor de entidades estatales - decreto 1082 de 2015		
<b>Clase<sup>38</sup>:</b>	Contrato de seguro	<b>Número<sup>39</sup>:</b>	340-47-994000043591 Anexo 0
<b>Fecha de expedición<sup>40</sup>:</b>	25/02/2023	<b>Fecha de aprobación<sup>41</sup>:</b>	27/02/2023
<b>Valor asegurado<sup>42</sup>:</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Cumplimiento del contrato \$4.125.000,00</li> <li>Pago de salarios, prestaciones sociales \$2.062.500,00</li> <li>Calidad del servicio \$4.125.000,00</li> </ol>	<b>Vigencia<sup>43</sup>:</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Desde el 24 de febrero de 2023 hasta el 15 de abril de 2024.</li> <li>Desde el 24 de febrero de 2023 hasta el 15 de octubre de 2026.</li> <li>Desde el 24 de febrero de 2023 hasta el 15 de abril de 2024.</li> </ol>
<b>Modificaciones<sup>44</sup>:</b>		<b>Fecha de aprobación de la garantía modificada<sup>45</sup>:</b>	Haga clic aquí o pulse para escribir una fecha.

**Según el desarrollo del contrato, seleccione:<sup>46</sup>**

<b>Si la ejecución contractual se ha desarrollado normalmente:</b> El objeto y las obligaciones derivadas del Contrato 026 de 2023 fueron ejecutadas por el contratista y recibidas por la U.A.E. Agencia - ITRC a entera satisfacción, tal y como se evidencia en las certificaciones de cumplimiento para pago y en los informes de actividades presentados, durante la ejecución del contrato	<input checked="" type="checkbox"/>
<b>Si la ejecución contractual NO se ha desarrollado normalmente:</b> El objeto y las obligaciones derivadas del Contrato o Convenio (indique según el caso) fueron ejecutadas por el contratista y recibidas por la U.A.E. Agencia - ITRC, con las siguientes observaciones:	<input type="checkbox"/>

Página: 3 de 8

EL FORMATO IMPRESO DE ESTE DOCUMENTO ES UNA COPIA NO CONTROLADA					
Código	PA06-GCO-PR01-MN01-FA02	Versión	2	Fecha emisión	1/07/2022



FORMATO ACTA DE  
LIQUIDACIÓN

Sistema Integrado de  
Gestión - SIG

--	--

Anticipo<sup>47</sup>: SI  NO

Diligenciar la siguiente tabla, únicamente si la opción seleccionada es SI.

Número desembolsos <sup>48</sup>	Valor desembolsado <sup>49</sup>	Fecha autorización <sup>50</sup>	Número orden de pago <sup>51</sup>	Fecha desembolsos <sup>52</sup>	Observaciones <sup>53</sup>
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Desembolsos<sup>54</sup>: SI  NO

Diligenciar la siguiente tabla, únicamente si la opción seleccionada es SI.

Número desembolsos <sup>55</sup>	Valor desembolsado <sup>56</sup>	Fecha autorización <sup>57</sup>	Número orden de pago <sup>58</sup>	Fecha desembolsos <sup>59</sup>	Observaciones <sup>60</sup>
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Pagos<sup>61</sup>: SI  NO

Diligenciar la siguiente tabla, únicamente si la opción seleccionada es SI

Número pago <sup>62</sup>	Número de factura <sup>63</sup>	Periodo <sup>64</sup>	Valor pagado <sup>65</sup>	Fecha de cumplimiento para pago <sup>66</sup>	Número orden de pago <sup>67</sup>	Fecha pago <sup>68</sup>	Observaciones <sup>69</sup>
1	LJ57	Marzo 2023	\$5.500.000	4/04/2023	105772423	18/04/2023	
2	LJ60	Abril 2023	\$5.500.000	5/05/2023	139743923	12/05/2023	
3	LJ 65	Mayo 2023	\$5.500.000	6/06/2023	179917523	15/06/2023	

Saldos<sup>70</sup>: SI  NO

Diligenciar la siguiente tabla, únicamente si la opción seleccionada es SI

<b>En caso de existir saldos por liberar:</b> De acuerdo con la forma de pago prevista, se establecieron pagos por un valor total de \$41.250.000, y conforme a lo efectivamente ejecutado se hicieron pagos por un valor total de \$16.500.000. Por lo anterior, se debe liberar del Registro Presupuestal del Compromiso a favor de la AGENCIA la suma de \$24.750.000	<input checked="" type="checkbox"/>	Observación:
<b>En caso de existir saldos por pagar:</b> De acuerdo con la forma de pago prevista en la cláusula (número) del Contrato / Convenio	<input type="checkbox"/>	Observación:

Página: 4 de 8

EL FORMATO IMPRESO DE ESTE DOCUMENTO ES UNA COPIA NO CONTROLADA					
Código	PA06-GCO-PR01-MN01-FA02	Versión	2	Fecha emisión	1/07/2022

(indicar según el caso), se establecieron pagos por un valor total de -Valor en letras- m/cte. (\$ valor en números), y conforme a lo efectivamente ejecutado se hicieron pagos por un valor total de -Valor en letras- m/cte. (\$ valor en números). Por lo anterior, existe un saldo pendiente por pagar a favor del contratista por la suma de -Valor en letras- m/cte. (\$ valor en números).

**En caso de existir saldos por liberar y por pagar:** De acuerdo con la forma de pago prevista en la cláusula (número) del Contrato / Convenio (indicar según el caso), se establecieron pagos por un valor total de -Valor en letras- m/cte. (\$ valor en números), y conforme a lo efectivamente ejecutado se hicieron pagos por un valor total de -Valor en letras- m/cte. (\$ valor en números). Por lo anterior, existe un saldo pendiente por pagar a favor del contratista por la suma de -Valor en letras- m/cte. (\$ valor en números), y un saldo por liberar del Registro Presupuestal del Compromiso a favor de la AGENCIA la suma de -Valor en letras- m/cte. (\$ valor en números).



Observación:

Así las cosas, el balance financiero es el siguiente:

Concepto <sup>71</sup>	Valor <sup>72</sup>
Valor inicial	\$41.250.000
Valor de las adiciones	\$0
Valor de las reducciones	\$0
Valor total	\$41.250.000
Valor a liberar	\$24.750.000
Valor ejecutado a la fecha	\$16.500.000
Valor pagado	\$16.500.000
Saldo a favor del CONTRATISTA <sup>73</sup>	\$0
Saldo a favor de la AGENCIA <sup>74</sup>	\$24.750.000

### Anexos

Forma parte integral de la presente acta de liquidación:

- Informe final de supervisión
- Relación de pagos de SIIF Nación efectuados en favor del contratista, además de toda la documentación relacionada en la parte considerativa de la presente acta, que reposa en

Página: 5 de 8

EL FORMATO IMPRESO DE ESTE DOCUMENTO ES UNA COPIA NO CONTROLADA

Código	PA06-GCO-PR01-MN01-FA02	Versión	2	Fecha emisión	1/07/2022
--------	-------------------------	---------	---	---------------	-----------

el expediente contractual, y evidencia el cumplimiento del objeto y de todas las obligaciones pactadas por las partes.

En consideración de lo anterior, las partes acuerdan:

**PRIMERO:** Liquidar por mutuo acuerdo conforme a las consideraciones expuestas, el Contrato <sup>75</sup> No. 026 <sup>76</sup> del 2023 <sup>77</sup>, suscrito entre el Unidad Administrativa Especial Agencia del Inspector General de Tributos, Rentas y Contribuciones Parafiscales – ITRC y LÓGICA JURÍDICA S.A.S.

**SEGUNDO**<sup>78</sup>: De acuerdo con la realidad contractual, seleccione una de las siguientes opciones:

<b>En caso de existir saldos por liberar:</b> Remitir al proceso de gestión financiera la presente acta y sus anexos, a efectos de que se libere del Registro Presupuestal del Compromiso 13823 del 24 de febrero de 2023, los saldos existentes a favor de la AGENCIA.	<input checked="" type="checkbox"/>	Observación:
<b>En caso de existir saldos por pagar:</b> Remitir al proceso de gestión financiera la presente acta y sus anexos, a efectos de que se paguen los saldos existentes a favor del CONTRATISTA, una vez se verifique el cumplimiento de los requisitos para ello.	<input type="checkbox"/>	Observación:
<b>En caso de existir saldos por liberar y saldos por pagar:</b> Remitir al proceso de gestión financiera la presente acta y sus anexos, a efectos de que se paguen los saldos existentes a favor del CONTRATISTA, una vez se verifique el cumplimiento de los requisitos para ello; y que se libere del Registro Presupuestal del Compromiso (número) del (fecha de registro), los saldos existentes a favor de la AGENCIA.	<input type="checkbox"/>	Observación:

**TERCERO**<sup>79</sup>: De acuerdo con la realidad contractual, seleccione una de las siguientes opciones:

<b>Si no existen saldos:</b> La liquidación efectuada y acordada mediante la presente acta, constituye el balance definitivo de la terminación del vínculo contractual y la manifestación escrita de las partes de encontrarse a paz y salvo, razón por la cual el CONTRATISTA libera	<input checked="" type="checkbox"/>	Observación:
---	-------------------------------------	--------------

Página: 6 de 8

EL FORMATO IMPRESO DE ESTE DOCUMENTO ES UNA COPIA NO CONTROLADA

Código	PA06-GCO-PR01-MN01-FA02	Versión	2	Fecha emisión	1/07/2022
--------	-------------------------	---------	---	---------------	-----------

y exonera a la AGENCIA de toda obligación, acción o pretensión relacionada con el Contrato 026 de 2023, su ejecución o liquidación, y, así mismo, el CONTRATISTA renuncia a toda acción presente o futura, judicial o extrajudicial, que se hubiere intentado o pudiera intentarse contra la AGENCIA.

**Si existen saldos:** La liquidación efectuada y acordada mediante la presente acta, constituirá el balance definitivo de la terminación del vínculo contractual y la manifestación escrita de las partes de encontrarse a paz y salvo, una vez se realice el pago de los saldos a los que se hizo alusión en la cláusula segunda, razón por la cual el CONTRATISTA libera y exonera a la AGENCIA de toda obligación, acción o pretensión relacionada con el Contrato o Convenio (indique según el caso), su ejecución o liquidación, y, así mismo, el CONTRATISTA renuncia a toda acción presente o futura, judicial o extrajudicial, que se hubiere intentado o pudiera intentarse contra la AGENCIA.

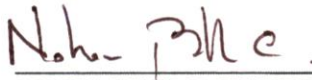
 Observación:

**CUARTO:** Publicar en el Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II, la presente acta una vez haya sido suscrita por las partes.

En constancia se firma en Bogotá D.C., el<sup>81</sup> **12 SEP 2023**

Por la AGENCIA<sup>82</sup>

Por el CONTRATISTA<sup>83</sup>



NOHORA BELTRAN CESPEDES  
Secretaria General (E)

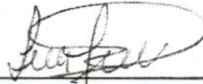


CAMILO ANDRÉS GARCÍA GIL  
R. L. Lógica Jurídica SAS

Página: 7 de 8

EL FORMATO IMPRESO DE ESTE DOCUMENTO ES UNA COPIA NO CONTROLADA

Código	PA06-GCO-PR01-MN01-FA02	Versión	2	Fecha emisión	1/07/2022
--------	-------------------------	---------	---	---------------	-----------

**SUPERVISOR <sup>84</sup>****LUZ MARIANA VAQUIRO MENESES**  
Gestor T1 Grado 10

Página: 8 de 8

EL FORMATO IMPRESO DE ESTE DOCUMENTO ES UNA COPIA NO CONTROLADA

Código	PA06-GCO-PR01-MN01-FA02	Versión	2	Fecha emisión	1/07/2022
--------	-------------------------	---------	---	---------------	-----------